

Proceso SICG:	ATENCIÓN AMBULATORIA		
Nombre de reunión o comité	SOCIALIZACION 3280 ATENCION PARA LA PLANIFICACION FAMILIAR Y LA ANTICONCEPCION		
Acta N°	Fecha de Reunión	Hora Inicio	Hora Fin
	19/03/2022	11:	13:00
Lugar de Reunión	Oficina de IAMII		

1. Asistentes

NOMBRE	CARGO
ELIZABETH MARTINEZ	ENFERMERA JEFE
MARIA JOSE BLANCO	ENFERMERA JEFE
NEDIER MILET PADILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
MARTHA VASQUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA
MARIA KATERINE GARCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
NADYA VANESSA URANGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
ANYI PAOLA MEJIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
YERLIS MOLINA BASILIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
MIRLEIS MENECEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA
SANDRA MILENA AGUALIMPIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
MARIA BERNARDINA RENTERIA	ENFERMERA JEFE

2. Inasistencia- NINGUNA

NOMBRE	CARGO
YINA PAOLA CASTRO DOVAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA

3. Orden del día

1. Presentación del objetivo de la reunión
2. Socialización Resolución 3280 Capitulo: Atención a la planificación familiar y la anticoncepción
3. Compromisos de la reunión

4. Desarrollo

Siendo las 17:30 horas se da inicio a la socialización del tema: Resolución 3280 Capítulo Atención para la planificación familiar y la anticoncepción:

Se inicia con el saludo de bienvenida y la realización del pretest, donde los resultados fueron:

2 participantes obtuvieron una calificación de: 5

1 participante obtuvo una calificación de: 4

2 participantes obtuvieron una calificación de: 3

3 participantes obtuvieron una calificación de: 2

posteriormente se da inicio a la actividad:

el objetivo principal para la Atención a la planificación familiar y la anticoncepción:

Brindar a las mujeres, hombres y sus parejas asesoría, información, y educación para el logro de una elección informada del método anticonceptivo que más se ajuste a sus necesidades y preferencias asegurar la entrega efectiva.

La población objeto:

Mujeres y hombres en edad fértil, quienes desean iniciar un método anticonceptivo.

- Mujeres: 14 años – 49 años
- Hombres: 14 años hasta andropausia.

“Para el caso de menores de 14 años que hayan iniciado relaciones sexuales penetrativas, se debe brindar la asesoría y consulta anticonceptiva, iniciar el método seleccionado, y activar ruta de atención de violencia sexual, cumplir con las responsabilidades que impone la Ley, de la protección de las personas víctimas de delitos sexuales e informar a las autoridades competentes; en ningún caso limita o modifica la atención en salud que debe entregarse a la usuaria”

Atenciones incluidas:

- Atención en salud para la asesoría en anticoncepción.
- Elección y suministro de métodos anticonceptivos.
- Atención en salud para la asesoría en anticoncepción – Control

Métodos anticonceptivos:

Son métodos o procedimientos que evitan o previenen los embarazos en mujeres o parejas sexualmente activas.

Métodos hormonales:

- Anticonceptivos Orales
- Inyectable (Mensual – trimestral)
- Implantes subdermico
- Mirena (DIU hormonal)

Métodos no hormonales:

- Preservativo (Hombre Mujer)
- DIU

Métodos permanentes quirúrgicos:

- Vasectomía
- Tubectomia

Métodos de emergencia:

- Pastilla del día después
- “T” de cobre

Al terminar se realiza el Postest donde cada uno de los participantes despejo las dudas que tenían frente al tema obteniendo como resultado:

3 participantes obtuvieron una calificación de: 5

4 participantes obtuvieron una calificación de: 4

1 participantes obtuvieron una calificación de: 3

5.

Compromisos	Fecha	Responsable
Dentro de los principales compromisos queda que cada asistente indague más sobre la adecuada atención.	Permanente	Coordinador de PYM
Revisar las plantillas de las historias clínicas para mejorar la calidad del dato	Permanente	Coordinador de PYM